ACTA N°

FECHA: Bogotá, 08 Octubre de 2025

HORA: 16:00 - 17:00

LUGAR: Jardín infantil CC Piedra Verde.

TEMA: Misión, Visión, Objetivos y Privacidad de información Ley de gratuidad.

ASISTENTES:
Responsable del Servicio Monica Bonilla y Profesional en atención a la Primera Infancia.

ORDEN DEL DÍA:

Brindar a la Profesional en atención a la Primera Infancia la información sobre la misión, Visión Objetivos y Privacidad de información resolución 967 la cual hace referencia a la ley de gratuidad que hace Parte de la Unidad Operativa

DESARROLLO:

La responsable del Servicio Monica Bonilla reune a la Profesional en atención a la Primera Infancia con el fin de socializar la misión, Visión, Objetivos y Privacidad de información y la ley de gratuidad donde en un Primer momento Por medio de una lluvia de ideas y conocimientos Previos la responsable del Servicio dara a Conocer la Misión Visión establecida en la Unidad Operativa dando Claridad a Sus aportes.

Powered by CamScanner

Objetivo Especifico: fomentar habitos y estilos de Vida Saludable a las familias que hacen Parte de la Unidad Operativo, fortalecer Procesos de niños y niñas. Población manejo de entorno y emociones.

Cumpliendo con la agenda del dia la responsable del Servicio Socializa con la Profesional en atención a la Primera Infancia la resolución 0083 del 2021 la Cual hace referencio a la Politica general de la Seguridad digital de la Secretaria de integración Social recordando el articulo 15 de la Constitución, donde establece que Todas las Personas Tienen derecho a su identidad Personal y familiar y a su buen nombre, el estado está en Plena obligación de respetar y hacerlo respetar. Por otro lado Se explico que el articulo de la Corte Constitucional manifiesto que Todas las Personas Tienen derecho al documento salvo aquellos casos que establezca la ley. Para Concluir Se expone con la Profesional en atencion a la Primera Infancia la ley de gratuidad que Corresponde a la resolucion 897 del 2007 acuerdo 394 del 2015 y el desarrollo del que hacer Pedagogico en la Prestación del Servicio el Cual debe ser de Calidad Siendo garantes de los derechos de los niños y las niñas dando claridad a las familias la ley de gratuidad donde no se les Pedira nada, ningún aporte economico Para garantizar la misma.

Powered by CamScanner

Monica M. Bonilla	Resp. del Sero	J.I.C.C.P.J	
éliana Ortiz	Profesional API	JICC Puente	

Powered by CamScanner